

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2020-2875** *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 138/2017.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000138/2017 a instancia de SORAYA CAVEDA GRANJA frente a STD IFACTORY LAB S. L., en los que se ha dictado resolución Decreto de Insolvencia de fecha 18/02/2020, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Declarar al ejecutado STD IFACTORY LAB S. L. en situación de INSOLVENCIA PARCIAL que se entenderá a todos los efectos como PROVISIONAL, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

A favor de doña SORAYA CAVEDA GRANDA la cantidad de 1.886,90 € en concepto de principal".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a STD IFACTORY LAB S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 22 de abril de 2020.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2020/2875